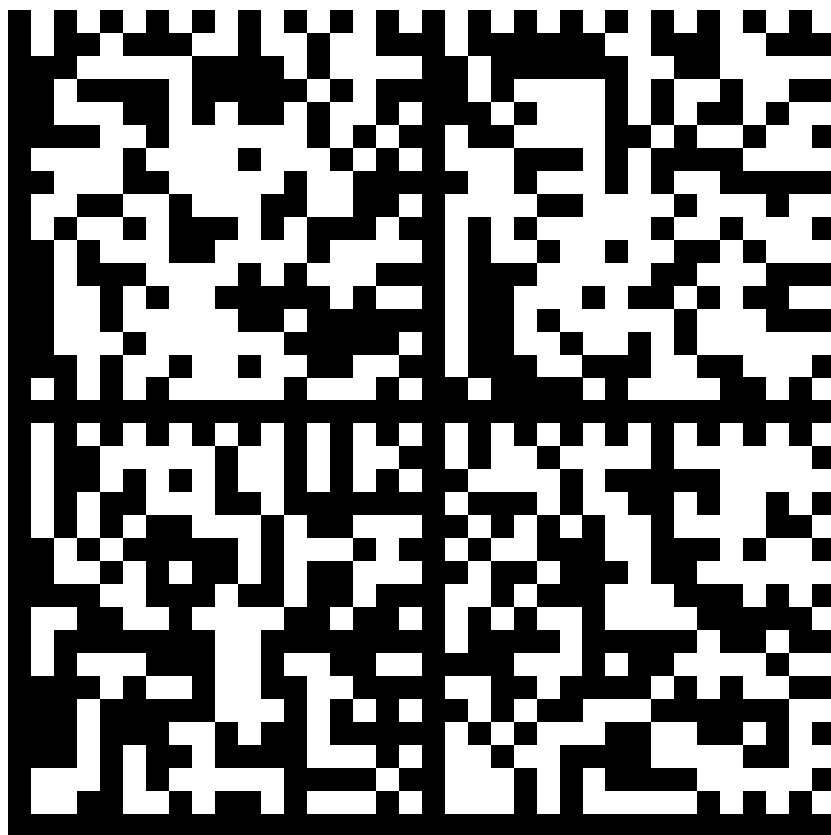


Reglamento Interno de Trabajo

El Reglamento Interno de Trabajo de DEFENSORIA PUBLICA, se encuentra aprobado por parte del Ministerio del Trabajo. Los trabajadores de la persona natural/empresa, pueden escanear el siguiente código QR y descargar el Reglamento Interno de Trabajo aprobado. Coloque el presente documento, permanentemente en lugares visibles del espacio de trabajo.



Fecha de Aprobación:	Lunes 21 de Marzo de 2022
Código Trámite:	RI2022202138
RUC:	1768157440001
Nombre archivo:	Reforma Reglamento Interno de Trabajo.pdf